

SECRETARÍA
PRESIDENCIAL
DE LA MUJER

GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

Secretaría Presidencial de la Mujer -Seprem-

Dirección Administrativa

Telefono: 2207-9400

Horario de Atención: 7:00 a 15:00 hrs.

Dirección: 4ta. Calle 7-37 zona 1, Guatemala

Encargado de Dirección: Lic. Edgar Fabricio Yanes Galindo

Responsable de Actualización de la información: Hortencia Margarita Diaz Alvarez

Mes de Actualización: Diciembre 2021

Artículo 10, numeral 17, Ley de Acceso a la Información Pública

NUMERAL 17 - LISTADO DE EMPRESAS PRECALIFICADAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE VENTA DE BIENES Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, INCLUYENDO LA INFORMACIÓN RELACIONADA A LA RAZÓN SOCIAL, CAPITAL AUTORIZADO Y LA INFORMACIÓN QUE CORRESPONDA AL RENGLÓN PARA EL QUE FUERON PRECALIFICADAS.

No. De Contrato	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR (NOMBRE Y NIT)	PLAZO DEL CONTRATO	MONTO
	NO ES APLICABLE			

Nota: No es aplicable a la Secretaría Presidencial de la Mujer; ya que la misma por su naturaleza jurídica, competencia y de acuerdo al objeto de creación, no precalifica empresas que ejecutan obras públicas, así como tampoco venta de bienes o prestación de servicios.

Elaborado:



Hortencia Margarita Diaz Alvarez
Asesora Ejecutiva
Departamento de Compras y Adquisiciones
Secretaría Presidencial de la Mujer

Aprobado:



Lic. Fabricio Yanes G.
Director Técnico III
Secretaría Presidencial de la Mujer